

ACTA 41/22

- Presidenta: Carmen Noguerol Rodríguez
Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía
- Vocales: Teresa Blanco Amador
Letrada del Parlamento de Andalucía
- Manuela Moro García
Interventora general del Parlamento de Andalucía
- Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación
- Fernando Gordillo Sánchez (*puntos 1º y 2º*)
Jefe del Servicio de Informática
- Mª Dolores Guerrero Muñoz (*punto 1º*)
*Jefa del Departamento de Gestión Económica y Presupuestaria de la
 Cámara de Cuentas de Andalucía*
- Julio Caballero Marvizón (*punto 3º*)
Jefe del Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal
- Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 9:00 horas del día 22 de septiembre de 2022, se reúne reglamentariamente convocada la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas arriba relacionadas a fin de dar cumplimiento al orden del día que se expone a continuación.

PUNTO PRIMERO. Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, presentada por la empresa SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L. en el procedimiento abierto para el suministro, instalación y configuración de servidores hardware para bases de datos y el sistema de tramitación parlamentaria Agora+ del Parlamento de Andalucía (expediente 2022/16).

La Mesa de Contratación procede al examen de la documentación presentada por la entidad SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L., con NIF: B91219758, propuesta como adjudicataria del contrato, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 11.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Código Seguro De Verificación	FEwLupaXT4SifH13N3H3/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguerol Rodríguez	Firmado	11/10/2022 13:24:00
	Encarnación Remacho López	Firmado	11/10/2022 13:00:15
Observaciones		Página	1/5
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Analizada la citada documentación y tras la correspondiente deliberación, la Mesa de Contratación, por unanimidad, la califica favorablemente, considerando que la misma es correcta y que se adecúa a lo establecido en la cláusula 11.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares aplicable a dicho procedimiento, así como que ha quedado acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las cláusulas 7 y 11.4 de dicho pliego y en el artículo 140 de la Ley de Contratos del Sector Público.

PUNTO SEGUNDO. Valoración de las propuestas técnicas presentadas por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación mixta de los servicios y suministros asociados de telefonía, comunicaciones redundantes, almacenamiento y procesamiento en la nube para el Parlamento de Andalucía y la Cámara de Cuentas de Andalucía y los servicios de gestión y protección de dispositivos móviles y videoconferencia para el Parlamento de Andalucía (expediente 2022/15). En su caso, apertura del archivo electrónico 3 y propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación, previamente al análisis del contenido de la documentación incluida por los licitadores en el archivo electrónico 2, constata, en relación con la oferta presentada al lote 5 por la entidad ARSYS INTERNET, S.L., que la misma ha incluido en el apartado 6 de su propuesta técnica los acuerdos de nivel de servicio (ANS), información que forma parte de los aspectos de la oferta que deben ser valorados mediante criterios evaluables de forma automática, y acuerda posponer una decisión definitiva respecto de esta oferta y de la valoración del conjunto de ofertas de este lote 5 hasta una próxima sesión con el fin de que sus miembros puedan analizar con más profundidad esta circunstancia.

Seguidamente, tomando en consideración el contenido de las respectivas propuestas técnicas presentadas a los lotes 1, 2 y 4 del contrato y el contenido de los informes emitidos por el Servicio de Informática relativos a su examen y valoración conforme a los criterios establecidos en el anexo 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se procede a la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores admitidos a estos lotes, otorgándoles la puntuación que se recoge a continuación por las razones que constan en los citados informes:

VALORACIÓN LOTE 1 ARCHIVO ELECTRÓNICO 2		
LICITADORES	Puntuación de las ofertas al lote 1 individual	Puntuación de las ofertas integradoras
VODAFONE ESPAÑA, S. A.	33,00	----
ORANGE ESPAGNE, S.A.	29,40	29,50
UTE TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A. - TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	18,95	19,05

Código Seguro De Verificación	FEwLupaXT4SIFh13N3H3/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguero Rodríguez	Firmado	11/10/2022 13:24:00
Observaciones	Encarnación Remacho López	Firmado	11/10/2022 13:00:15
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





VALORACIÓN LOTE 2 ARCHIVO ELECTRÓNICO 2	
LICITADORES	Puntuación de las ofertas al lote 2
ORANGE ESPAGNE, S.A.	23,00
TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	10,75

VALORACIÓN LOTE 4 ARCHIVO ELECTRÓNICO 2		
LICITADORES	Puntuación de las ofertas al lote 4 individual	Puntuación de las ofertas integradoras
ORANGE ESPAGNE, S.A.	19,00	19,00
UTE TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A. - TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	18,50	18,50

La Mesa de Contratación acuerda dar publicidad al resultado de estas valoraciones, así como a los informes técnicos que han servido de base a las mismas.

La apertura del archivo electrónico 3 se pospone a una próxima sesión.

PUNTO TERCERO. Valoración de las propuestas técnicas presentadas por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación del suministro del vestuario para personal del Cuerpo de Subalternos del Parlamento de Andalucía (expediente 2022/17). En su caso, apertura del archivo electrónico 3 y propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación examina las muestras presentadas por las empresas licitadoras, así como el contenido del informe de 16 de septiembre de 2022 emitido por el jefe del Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal en el que se realiza un análisis y comprobación de las mismas, así como de las memorias descriptivas de los suministros a realizar por cada uno de los lotes presentadas por los licitadores.

Seguidamente, tomando en consideración el contenido del citado informe, se procede a la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores admitidos, otorgándoles la puntuación que se recoge a continuación, por las razones que allí constan:

VALORACIÓN LOTE 2 Suministro de trajes ARCHIVO ELECTRÓNICO 2	
LICITADORES	PUNTUACIÓN LOTE 2
DRESS-WORK, S.L.	5 puntos
SUMINISTRO SERIBOR, S.L.U.	40 puntos

Código Seguro De Verificación	FEwLupaXT4SifH13N3H3/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguero Rodríguez	Firmado	11/10/2022 13:24:00
Observaciones	Encarnación Remacho López	Firmado	11/10/2022 13:00:15
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





VALORACIÓN LOTE 3 Suministro de camisas y blusas ARCHIVO ELECTRÓNICO 2	
LICITADORES	PUNTUACIÓN LOTE 3
DRESS-WORK, S.L.	1 punto
SUMINISTRO SERIBOR, S.L.U.	40 puntos

La Mesa de Contratación acuerda dar publicidad al resultado de estas valoraciones, así como al informe técnico que ha servido de base a las mismas.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura de los archivos electrónicos número 3, presentados a través de la plataforma de licitación electrónica del Parlamento de Andalucía, que contienen los aspectos de la oferta que deben ser valorados con arreglo a criterios automáticos. El contenido de las ofertas presentadas a ambos lotes es el siguiente:

OFERTAS LOTE 2 Suministro de trajes ARCHIVO ELECTRÓNICO 3	
LICITADORES	OFERTA
DRESS-WORK, S.L.	11.700,00 €
SUMINISTRO SERIBOR, S.L.U.	9.533,16 €

OFERTAS LOTE 3 Suministro de camisas y blusas ARCHIVO ELECTRÓNICO 3	
LICITADORES	OFERTA
DRESS-WORK, S.L.	6.318,00 €
SUMINISTRO SERIBOR, S.L.U.	2.958,30 €

Seguidamente, la Mesa de Contratación comprueba que, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 13.6 y en el anexo 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares, las ofertas económicas de la entidad SUMINISTRO SERIBOR, S.L.U. a los lotes 2 y 3 presentan valores anormales o desproporcionados, por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público, acuerda requerirla para que, en el plazo que finaliza a las 17:00 horas del día 27 de septiembre de 2022, justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de su oferta mediante

Código Seguro De Verificación	FEwLupaXT4SIFh13N3H3/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguero Rodríguez	Firmado	11/10/2022 13:24:00
Observaciones	Encarnación Remacho López	Firmado	11/10/2022 13:00:15
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 10:10 horas, la presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como secretaria, con el V.º B.º de la presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º
 LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	FwLupaXT4SifH13N3H3/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Noguero Rodríguez	Firmado	11/10/2022 13:24:00	
	Encarnación Remacho López	Firmado	11/10/2022 13:00:15	
Observaciones		Página	5/5	
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			